

Jueves 20 de diciembre del 2001

## • TRANSICIONES •

Víctor Alejandro Espinoza Valle



## Federalización cuestionada

El 18 de mayo de 1992 se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (Anmeb). Signaron el Anmeb el Presidente de la República, la Secretaría de Educación Pública, la representación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y los gobiernos de los estados. Entre otros de los cambios que se anunciaban figuraba el de la reorganización del sistema educativo, que se materializó en la propuesta conocida desde entonces como: "Federalismo educativo". En su momento, quienes analizamos los alcances de esa medida consideramos que se trataba de una política ambivalente en la que la Federación conservaba el control de los aspectos sustantivos del sistema educativo nacional, por ejemplo, la asignación de los recursos económicos y la definición de los contenidos educativos, y le traspasaba a los gobiernos estatales la administración del sistema y los activos materiales, pero sobre todo los recursos humanos (personal administrativo y docente).

En Anmeb incluía el que las relaciones laborales y su negociación se trasladaban al ámbito estatal. Para ello, cada entidad debió de adecuar o legislar sobre la materia. El gran problema para los gobiernos estatales era que ahora tendrían que negociar las condiciones de trabajo con las secciones sindicales "federalizadas", entre otras, la homologación salarial con respecto al magisterio estatal. Era una papa caliente que el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari les pasaba a los 31 ejecutivos. Sabemos que varios gobernadores vieron con muy malos ojos las medidas federalizadoras pero que merced a la hegemonía priista tuvieron que disciplinarse. El secretario de Educación de entonces era Ernesto Zedillo Ponce de León. Para él la modernización educativa fue el paradigma de lo que llamó el Nuevo Federalismo. Ese concepto lo retomó de Luis Donaldo Colosio y consistió básicamente en instrumentar en los diversos sectores gubernamentales procesos de descentralización tomando como base el ejemplo de la educación básica. Lo cierto es que de todos los actores inmersos en el proceso descentralizador, únicamente el Gobierno federal se mostraba optimista y valoraba positivamente los alcances de las medidas. Esto lo pudimos corroborar a través de una encuesta estatal que aplicamos en El Colegio de la Frontera Norte en 1995.

Baja California fue la última entidad en aceptar el traspaso de los activos educativos. El entonces gobernador, Ernesto Ruffo Appel, sabía del problema que representaría poder hacer frente a las necesidades crecientes del sistema, con recursos cada vez más escasos y que llegarían a las entidades de manera "etiquetada", es decir sin ningún margen local para decidir el destino de los mismos; además del problema laboral y político que significaba negociar con las secciones locales del SNTE (2 y 37). La propuesta de regulación laboral que planteó Ruffo consistía en agregar un apartado a la Ley del Servicio Civil, que norma las relaciones laborales entre el Gobierno del Estado y sus trabajadores. Después de una intensa presión sindical, el Gobernador tuvo que dar marcha atrás y aceptar la contrapropuesta proveniente del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, liderado entonces por la profesora Elba Esther Gordillo.

Hacia el final de su administración, Ruffo Appel concluía que soportar el peso del sistema educativo era muy oneroso para la administración estatal y llegó a señalar públicamente que propondría devolver a la Federación los servicios educativos. Entonces se pensó que era una posición política de un Gobernador emanado de un partido de oposición. Así, no prosperó la idea del Ejecutivo estatal.

En las últimas semanas cinco gobernadores han manifestado que darán marcha atrás a la federalización educativa. Su argumento es que los recortes presupuestales empeorarán la ya crítica situación de sus sistemas educativos locales. Leonel Cota Montaña de Baja California Sur, René Juárez Cisneros de Guerrero, José Murat de Oaxaca, Alfonso Sánchez Anaya de Tlaxcala y Ricardo Monreal Ávila de Zacatecas son los primeros gobernadores de la era foxista en plantear con claridad la situación. Así, tres gobernadores del PRD y dos priistas cuestionan seriamente lo que han sido los procesos de descentralización durante los últimos gobiernos y la desaparición presupuestal del Fondo Nacional de Fortalecimiento de las Entidades Federativas, bajo el nuevo Gobierno. Monreal va más lejos y sostiene que están considerando incluir en la devolución al sector salud. El problema para el Gobierno del presidente Vicente Fox es que esta postura se puede extender a los otros diez gobiernos estatales no panistas. No parece ser un año prometedor en ese terreno. Urge revisar las prioridades federales para los próximos años y conocer si realmente la educación está incluida.

El autor es politólogo, secretario general académico de El Colegio de la Frontera Norte.